



HERMANDAD DE JUBILADOS  
MINISTERIOS DE  
COMERCIO, ECONOMÍA Y HACIENDA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos vigentes y por orden del Presidente se convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de junio miércoles a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 h en segunda, en la Sala A de Reuniones de los Ministerios de Hacienda y Economía, C/ Alberto Alcocer 2, Madrid 28036, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea del 11 de junio de 2014.
- 2º.- Ratificación en su caso de nombramientos de nuevos miembros de la Junta Directiva y de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones territoriales.
- 3º.- Presentación del Balance y Cuentas correspondientes al año 2014. Aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas de 2014.
- 4º.- Informe del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva. Informe de los Delegados y de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones territoriales.
- 5º.- Presupuestos para el año 2015.
- 6º.- Estudio y aprobación si procede de los asuntos propuestos ante la Junta Directiva por los asociados – Artículo 20, punto 4 de los Estatutos vigentes.
- 7º.- Concesión de medallas de la Hermandad.
- 8º.- Altas y bajas de asociados durante el año 2014.
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Vº Bº  
El Presidente

Fdo.: Ángel Quesada Lucas



Madrid, 5 de Mayo de 2015  
El Secretario

Fdo: Juan Guía Rodríguez

NOTA: Los documentos contables a los que se refiere el punto 3º, están a disposición de los asociados en el local social, en horario de oficina. También puede consultar la documentación de la Asamblea en la Web de la Hermandad:

<http://www.hermandadjubilados.org/la-hermandad/gobierno-de-la-hermandad/asamblea-general/asamblea-general-2015>